Cerrillos
VAMOS ARRIBA

329

002467

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2024

Cerrillos, 09 AGO 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100-0344/2024 de fecha 30 de julio de 2024, que autoriza el presente Decreto de Termino de Relación Laboral de doña **IDANIA VILLANUEVA JELDRES;** por la causal contemplada en el artículo 161 del Código del Trabajo "necesidades de la empresa".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante los Decretos Alcaldicios Nº201/01072/2022, N°201/655/2023 y Nº201/01558/2023, se contrató bajo el Régimen del Código del Trabajo a doña **IDANIA VILLANUEVA JELDRES**, cédula de identidad N°[redacted] en el cargo de **PROFESIONAL PIE** del Nivel Central DAEM.

Que, mediante la notificación de fecha 03 de enero de 2024, se informó a doña **IDANIA VILLANUEVA JELDRES** del termino de relación laboral.

D E C R E T O:

Póngase termino a la relación laboral a contar del 03 de enero de 2024 al contrato de trabajo suscrito con doña **IDANIA VILLANUEVA JELDRES**, cédula de identidad N[redacted] por la causal contemplada en el artículo 161 del Código del Trabajo "necesidades de la empresa".

El Departamento de Oficina de Personas DAEM, notificara el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrada para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTES LA CONTROLARIA DE LA REPUBLICA.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACURSE ROJAS
ALCALDESA

XAM/SBB/spqt
Distribución
-Controlaría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Secretaría Municipal
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web